



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-12-02	Nombre o Razón social JORGE HERNAN ESTRADA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98535359
Dirección CL 65 52 D 76	Teléfono fijo o Número de Celular 3008942998	Ciudad Medellin
Correo Electrónico mariaclermwnciatorog@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TEK519	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kia	Línea Pregio grand gs
Modelo 2013	Número de licencia de transito 10022196600	Fecha Matrícula 2012-12-07	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 8L0TS7328DE010967
No de Motor JT627308	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2957	Kilometraje 300977	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 90	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-12-22	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.22			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.54			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	44.6			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.25			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.1				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	24.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		51.8			225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 83.3	Delantera Derecha	Valor 70.3	Trasera Izquierda	Valor 81.3	Trasera Derecha	Valor 70.8	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4280	5387	N	Eje 1	4947	5588	N	13.5	(20,30]	30	%
Eje 2	2670	5059	N	Eje 2	3190	5058	N	16.3	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			71.5		50		%				

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
18.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	1586	10446	N	Sumatoria Derecho	2297	10646	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.92	Eje 2 2.90	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Óxido de Hidrógeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					Valor					Unidad					
Temperatura de prueba					Temperatura					°C					
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente					°C					
					Humedad Relativa					%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	52.3	%	29.6	%	20.5	%	27.6	%		26.0	%		
(rpm) Ralentí 830	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE Estándar	Unidad	mm	
	Temp. Inicial 71.0	Temp. Final 73.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 31.2	Unidad °C	Humedad Relativa 42.3	Unidad %	430					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.41 45.6 PSI	5.21 46.2 PSI				5.81 44.9 PSI
DERECHA	5.41 45.8 PSI	5.71 46.3 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)177582156
----------------	----	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI	NO
--------------	----

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
 EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.72	m ⁻¹	0.82	m ⁻¹	0.53	m ⁻¹	0.75	m ⁻¹		0.70	5.0	m ⁻¹

Eje1 derecha 1 completo [5.44,5.41,5.43,5.42]mm ; Eje1 derecha 1 5.41mm ; Eje1 izquierda 1 completo [5.44,5.42,5.41,5.48]mm ; Eje1 izquierda 1 5.41mm ;

Eje2 derecha 1 completo [5.77,5.72,5.71,5.73]mm ; Eje2 derecha 1 5.71mm ; Eje2 izquierda 1 completo [5.23,5.21,5.23,5.22]mm ; Eje2 izquierda 1 5.21mm ;

Repuesto completo [5.88,5.82,5.81,5.82]mm ; Llanta de repuesto 5.81mm ; LLANTA DE REPUESTO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE PRESIÓN, SUJECCIÓN Y LABRADO. COMPONENTES DEL SISTEMA DIESEL EN BUENAS CONDICIONES. RECORRIDO DE PLUMILLAS NO TOCAN EL STICKER EN PARABRISAS. Exploradoras no encienden

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2024-12-02 TEK519 13:55



2024-12-02 TEK519 14:13

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 2142
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2130
- LIVIANOS - Sonda RPM batería BRAIN BEE SN: 180119000076
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11120246
- LIVIANOS - DETECTOR DE HOLGURAS RAVAGLIOLOI SN: 1082
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 070202000169
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: 180119000076

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Federico Tamayo Valencia [Alineación de luces], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Inspección sensorial motor], Federico Tamayo Valencia [Opacidad NTC4231], Federico Tamayo Valencia [Foto trasera], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Inspección sensorial exterior], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Inspección sensorial interior], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Tercera placa], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Sonido], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Foto delantera], Federico Tamayo Valencia [Inspección sensorial inferior], Jose Manuel Hernandez Fonnegra [Profundidad de labrado], Juan David Jaramillo Osorio [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GABRIEL JAIME GóMEZ ESCOBAR

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe